

Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIO SANITARIOS PRIVADOS.- CODIGO 34000965012006.

Advertido error en la publicación efectuada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de 26-03-2018 del texto del Convenio Colectivo de Trabajo **SERVICIOS SANITARIOS Y SOCIO SANITARIOS PRIVADOS**, se publica nuevamente el ANEXO I, aprobado por la Comisión Negociadora el 02-03-2018.

Palencia, 28 de marzo de 2018.- El Jefe de la Oficina Territorial de Trabajo, Javier de la Torre Antolín.

ANEXO I

TABLA SALARIO BASE 2015*	
CATEGORÍA	
Médico/a especialista o farmacéutico.	1.574,95
Médico/a adjunto/a, Interno/a o de Guardia.	1.532,42
Psicólogo/a.	1.532,42
Jefe/a de Recursos Humanos	1.398,38
Enfermero/a	1.257,09
Fisioterapeuta	1.257,09
Educador Especial	1.257,09
Asistente/a Social -Trabajador/a Social.	1.257,09
Terapeuta Ocupacional.	1.257,09
Técnico Deportivo	1.257,09
Monitor/a Ocupacional.	1.060,09
PERSONAL SUBALTERNO SANITARIO	
Auxiliar de enfermería	931,57
Cuidador/a, Celador y Monitor/a-Cuidador/a	931,57

PERSONAL DE COCINA	
Cocinero/a.	1.006,70
Ayudante de Cocina.	931,57
Camarero	931,57
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	
Encargado/a de Servicios.	1.081,76
Personal de Plancha, lavandería o limpieza, Pinche de Office.	931,57
PERSONAL DE OFICIOS VARIOS	
Mecánico/a Calefactor/a.	1.081,76
Calefactor/a.	931,57
Conductor con permiso C o D.	1.081,76
Conductor con permiso B.	1.006,70
Electricista, Fontanero/a, Pintor/a, Albañil, Barbero/a y Conserje.	1.081,76
Jardinero/a	1.006,70
Portero/a, Vigilante nocturno/a y Ordenanza, Recepcionista	931,57
Ayudante de Oficios varios	931,57
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Administrador/a.	1.398,38
Jefe/a de Contabilidad.	1.307,11
Oficial/a Administrativo/a de 1ª.	1.232,03
Oficial/a Administrativo/a de 2ª.	1.156,94
Auxiliar Administrativo.	1.081,76

* El Salario Base 2015 es el resultado de aplicar un incremento de 0 %.

PLUSES SALARIALES Y OTROS CONCEPTOS AÑO 2015		
Plus de Asistencia	Parte fija	15,00
	Sin falta	20,00
Plus de Turnicidad		32,32
Plus de Nocturnidad		32,32
Plus trabajos penosos, tóxicos y peligrosos		18,00
Plus jornada partida		66,25
Compensación Festivos no Domingos (Día)	Normales	13,17
	Especiales	19,75
	Noches 24 y 31 de Diciembre	25,00
Complemento Salarial Jubilación Parcial (Mes)	A los 60 años	23,57
	A los 61 años	19,64
	A los 62 años	15,69
	A los 63 años	11,77
Dietas y desplazamientos (Día)	Sin pernoctación	20,06
	Con pernoctación	22,47
Actividad Extrahospitalaria (Día)	Personal Auxiliar	66,43
	Personal Técnico	79,74
Deducciones por manutención y alojamiento (Mes)	Personal Interno	73,00
	Personal Semi-interno	48,67

TABLA SALARIO BASE 2016*	
CATEGORÍA	
Médico/a especialista o farmacéutico.	1.598,57
Médico/a adjunto/a, Interno/a o de Guardia.	1.555,41
Psicólogo/a.	1.555,41
Jefe/a de Recursos Humanos	1.419,36
Enfermero/a	1.275,95
Fisioterapeuta	1.275,95
Educador Especial	1.275,95
Asistente/a Social -Trabajador/a Social.	1.275,95
Terapeuta Ocupacional.	1.275,95
Técnico Deportivo	1.275,95
Monitor/a Ocupacional.	1.075,99
PERSONAL SUBALTERNO SANITARIO	
Auxiliar de enfermería	945,54
Cuidador/a, Celador y Monitor/a-Cuidador/a	945,54
PERSONAL DE COCINA	
Cocinero/a.	1.021,80
Ayudante de Cocina.	945,54
Camarero	945,54
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	
Encargado/a de Servicios.	1.097,99
Personal de Plancha, lavandería o limpieza, Pinche de Office.	945,54

PERSONAL DE OFICIOS VARIOS	
Mecánico/a Calefactor/a.	1.097,99
Calefactor/a.	945,54
Conductor con permiso C o D.	1.097,99
Conductor con permiso B.	1.021,80
Electricista, Fontanero/a, Pintor/a, Albañil, Barbero/a y Conserje.	1.097,99
Jardinero/a	1.021,80
Portero/a, Vigilante nocturno/a y Ordenanza, Recepcionista	945,54
Ayudante de Oficios varios	945,54
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Administrador/a.	1.419,36
Jefe/a de Contabilidad.	1.326,72
Oficial/a Administrativo/a de 1ª.	1.250,51
Oficial/a Administrativo/a de 2ª.	1.174,29
Auxiliar Administrativo.	1.097,99

* El Salario Base 2016 es el resultado de aplicar un incremento de 1,50 %.

PLUSES SALARIALES Y OTROS CONCEPTOS AÑO 2016		
Plus de Asistencia	Parte fija	15,00
	Sin falta	20,00
Plus de Turnicidad		32,80
Plus de Nocturnidad		32,80
Plus trabajos penosos, tóxicos y peligrosos		18,00
Plus jornada partida		67,24

Compensación Festivos no Domingos (Día)	Normales	13,37
	Especiales	20,05
	Noches 24 y 31 de Diciembre	25,00
Complemento Salarial Jubilación Parcial (Mes)	A los 60 años	23,92
	A los 61 años	19,93
	A los 62 años	15,93
	A los 63 años	11,95
Dietas y desplazamientos (Día)	Sin pernoctación	20,36
	Con pernoctación	22,81
Actividad Extrahospitalaria (Día)	Personal Auxiliar	67,43
	Personal Técnico	80,94
Deducciones por manutención y alojamiento (Mes)	Personal Interno	74,10
	Personal Semi-interno	49,40

TABLA SALARIO BASE 2017*

CATEGORÍA	
Médico/a especialista o farmacéutico.	1.619,35
Médico/a adjunto/a, Interno/a o de Guardia.	1.575,63
Psicólogo/a.	1.575,63
Jefe/a de Recursos Humanos	1.437,81
Enfermero/a	1.292,54
Fisioterapeuta	1.292,54

Educador Especial	1.292,54
Asistente/a Social -Trabajador/a Social.	1.292,54
Terapeuta Ocupacional.	1.292,54
Técnico Deportivo	1.292,54
Monitor/a Ocupacional.	1.089,98
PERSONAL SUBALTERNO SANITARIO	
Auxiliar de enfermería	957,83
Cuidador/a, Celador y Monitor/a-Cuidador/a	957,83
PERSONAL DE COCINA	
Cocinero/a.	1.035,08
Ayudante de Cocina.	957,83
Camarero	957,83
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	
Encargado/a de Servicios.	1.112,26
Personal de Plancha, lavandería o limpieza, Pinche de Office.	957,83
PERSONAL DE OFICIOS VARIOS	
Mecánico/a Calefactor/a.	1.112,26
Calefactor/a.	957,83
Conductor con permiso C o D.	1.112,26
Conductor con permiso B.	1.035,08
Electricista, Fontanero/a, Pintor/a, Albañil, Barbero/a y Conserje.	1.112,26
Jardinero/a	1.035,08
Portero/a, Vigilante nocturno/a y Ordenanza, Recepcionista	957,83
Ayudante de Oficios varios	957,83

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Administrador/a.	1.437,81
Jefe/a de Contabilidad.	1.343,97
Oficial/a Administrativo/a de 1ª.	1.266,77
Oficial/a Administrativo/a de 2ª.	1.189,56
Auxiliar Administrativo.	1.112,26

* El Salario Base 2017 es el resultado de aplicar un incremento de 1,30 %.

PLUSES SALARIALES Y OTROS CONCEPTOS AÑO 2017		
Plus de Asistencia	Parte fija	15,00
	Sin falta	20,00
Plus de Turnicidad		33,23
Plus de Nocturnidad		33,23
Plus trabajos penosos, tóxicos y peligrosos		18,00
Plus jornada partida		68,11
Compensación Festivos no Domingos (Día)	Normales	13,54
	Especiales	20,31
	Noches 24 y 31 de Diciembre	25,00
Complemento Salarial Jubilación Parcial (Mes)	A los 60 años	24,23
	A los 61 años	20,19
	A los 62 años	16,14
	A los 63 años	12,11

Dietas y desplazamientos (Día)	Sin pernoctación	20,62
	Con pernoctación	23,11
Actividad Extrahospitalaria (Día)	Personal Auxiliar	68,31
	Personal Técnico	81,99
Deducciones por manutención y alojamiento (Mes)	Personal Interno	75,06
	Personal Semi-interno	50,04

TABLA SALARIO BASE 2018*

CATEGORÍA	
Médico/a especialista o farmacéutico.	1.638,78
Médico/a adjunto/a, Interno/a o de Guardia.	1.594,54
Psicólogo/a.	1.594,54
Jefe/a de Recursos Humanos	1.455,06
Enfermero/a	1.308,05
Fisioterapeuta	1.308,05
Educador Especial	1.308,05
Asistente/a Social -Trabajador/a Social.	1.308,05
Terapeuta Ocupacional.	1.308,05
Técnico Deportivo	1.308,05
Monitor/a Ocupacional.	1.103,06
PERSONAL SUBALTERNO SANITARIO	
Auxiliar de enfermería	969,32
Cuidador/a, Celador y Monitor/a-Cuidador/a	969,32

PERSONAL DE COCINA	
Cocinero/a.	1.047,50
Ayudante de Cocina.	969,32
Camarero	969,32
PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	
Encargado/a de Servicios.	1.125,61
Personal de Plancha, lavandería o limpieza, Pinche de Office.	969,32
PERSONAL DE OFICIOS VARIOS	
Mecánico/a Calefactor/a.	1.125,61
Calefactor/a.	969,32
Conductor con permiso C o D.	1.125,61
Conductor con permiso B.	1.047,50
Electricista, Fontanero/a, Pintor/a, Albañil, Barbero/a y Conserje.	1.125,61
Jardinero/a	1.047,50
Portero/a, Vigilante nocturno/a y Ordenanza, Recepcionista	969,32
Ayudante de Oficios varios	969,32
PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Administrador/a.	1.455,06
Jefe/a de Contabilidad.	1.360,10
Oficial/a Administrativo/a de 1ª.	1.281,97
Oficial/a Administrativo/a de 2ª.	1.203,83
Auxiliar Administrativo.	1.125,61

* El Salario Base 2018 es el resultado de aplicar un incremento de 1,20%.

PLUSES SALARIALES Y OTROS CONCEPTOS AÑO 2018		
Plus de Asistencia	Parte fija	15,00
	Sin falta	20,00
Plus de Turnicidad		33,63
Plus de Nocturnidad		33,63
Plus trabajos penosos, tóxicos y peligrosos		23,00
Plus jornada partida		68,93
Compensación Festivos no Domingos (Día)	Normales	13,70
	Especiales	20,55
	Noches 24 y 31 de diciembre	25,00
Complemento Salarial Jubilación Parcial (Mes)	A los 60 años	24,52
	A los 61 años	20,43
	A los 62 años	16,33
	A los 63 años	12,26
Dietas y desplazamientos (Día)	Sin pernoctación	20,87
	Con pernoctación	23,39
Actividad Extrahospitalaria (Día)	Personal Auxiliar	69,13
	Personal Técnico	82,97
Deducciones por manutención y alojamiento (Mes)	Personal Interno	75,96
	Personal Semi-interno	50,64